REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BALONMANO
Comité Nacional de Apelación

RESUMEN RESOLUCIÓN
Expediente nº 29/2020-21

Recurrente: Club BALONMANO BARAKALDO	
Resolución recurrida dictada por el COMITÉ NACIONAL DE COMPETICIÓN	
Fecha: 17/03/2021	**Acta: 2021/31**

Resolución que se recurre:

"Sancionar al JUGADOR ANDRÉS ALONSO ISA del equipo URBAN CABERO BALONMANO BARAKALDO, con SUSPENSIÓN DE 2 ENCUENTRO/S OFICIAL/ES, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 33.C del Rgto. de Régimen Disciplinario, por desconsideración leve de palabra contra los miembros del equipo arbitral y contra un jugador del equipo visitante".

Resolución al recurso dictada el: 18/03/2021

Parte dispositiva:

ESTIMAR PARCIALMENTE el recurso interpuesto por D. JOSÉ GUERREIRO CAAVEIRO, actuando en su condición de Presidente del Club BALONMANO BARAKALDO, contra el Acuerdo dictado por el Comité Nacional de Competición de fecha 17 de marzo de 2021, Acta 2021/31, rebajando la sanción a SUSPENSIÓN DE UN ENCUENTRO OFICIAL